

**INFORME SOBRE LAS OFERTAS
Y SELECCIÓN DE EMPRESA CON OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA**

EXPEDIENTE PNAMSP 179/2023

CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS, PARA TODOS LOS CENTROS ADSCRITOS A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA (CPC-SE), CON LAS EMPRESAS PHARMA INTERNATIONAL, S.A. Y CSL BEHRING, S.A., MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

1. El presente informe se realiza, de acuerdo con el artículo 169.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para dejar constancia de las invitaciones cursadas, de las ofertas recibidas, de las razones para su aceptación o rechazo y de las ventajas obtenidas en la negociación.
2. Las empresas invitadas a esta negociación son las siguientes:
 - **PHARMA INTERNATIONAL, S.A** **CIF: A78881422**
 - **CSL BEHRING, S.A.** **CIF: A60805785**
3. Según el apartado 7.4.1 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los aspectos económicos y técnicos a negociar son:
4.
 - Precio.
 - Plazos de entrega.
5. Según el apartado 7.6.2 del cuadro resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los criterios de adjudicación en este expediente de contratación son:

CRITERIO 1: Oferta económica.

CRITERIO 2: Plazo de entrega.
6. Con fecha 27/11/2024, la empresa PHARMA INTERNATIONAL, S.A., se ratifica en su oferta. Posteriormente envían escrito mejorando la oferta reflejándose en acta de fecha 10/12/2024.
7. Con fecha 27/11/2024, la empresa CSL BEHRING, S.A., se ratifica en su oferta, quedando constancia de ello en acta de fecha 02/12/2024, firmada el 03/12/2024.
8. Vista la clasificación de ofertas de fecha 02/01/2025, se considera a PHARMA INTERNATIONAL, S.A., empresa propuesta para este expediente de contratación.
9. Vista la clasificación de ofertas de fecha 02/01/2025, se considera a CSL BEHRING, S.A., empresa propuesta para este expediente de contratación.

Sevilla a 19 de Marzo de 2025